



Quito DM, Marzo 12 del 2020

Señores
JUNTA DE ACCIONISTAS
SANAVIT-SG CIA.LTDA.
Ciudad.-

Como es de su conocimiento, **SANAVIT-SG Compañía Limitada** se constituyó e inscribió en Quito en el mes de Marzo del 2017 con capital 100% ecuatoriano.

Tengo a bien dirigirme para poner a vuestra consideración una síntesis de las actividades desarrolladas por la gerencia en el período de Enero a Diciembre del año 2019.

Durante este tiempo se ha cumplido con las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas de SANAVIT-SG CIA.LTDA.

Al ser las actividades principales de la Compañía la importación, distribución, venta de toda clase de medicinas, artículos sanitarios, artículos e instrumentales médicos, higiene, limpieza y productos farmacéuticos, se ha comercializado desde el año 2018 el ALCOHOL ANTISEPTICO AL 70% en las siguientes presentaciones:

- Alcohol de 120 ml
- Alcohol de 250 ml
- Alcohol de 250 ml en aerosol
- Alcohol de 500 ml
- Alcohol de 1000 ml

Adicionalmente debo informar que el Registro Sanitario del Agua Oxigenada ya nos fue concedido por el ente regulador ARCSA, el 4 de Febrero 2019 y los Registros que se encuentran pendientes hasta la presente fecha son los de:

1. Suero Fisiológico y
2. Cresol.

Estos permisos han retrasado el crecimiento de la empresa porque solo se comercializa el alcohol.

Con marcas ya posicionadas en el mercado hace muchos años, se restringe nuestro crecimiento pero seguimos luchando y buscado potenciales clientes para hacer efectiva nuestra venta del Alcohol en todas sus presentaciones,

La situación por la que atraviesa nuestro país también ha contribuido para que este año nuestra ganancia sea mínima, confío que el año 2020 será mucho mejor para nosotros.

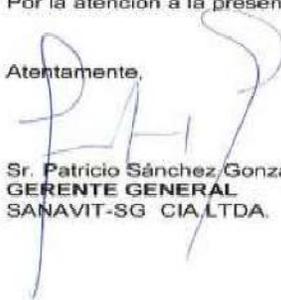
Dicho esto, paso a indicar que los Estados Financieros de este año fiscal 2019 son el resultado de las operaciones comerciales realizadas hasta la fecha indicada, así como el estado de la situación financiera de la sociedad.

Estos balances, fueron elaborados en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS) para PYMES, SECCION 1, SECCION 2, SECCION 3, SECCION 4, SECCION 5, SECCION 6, SECCION 7, y SECCION 8 que habla sobre elaboración y presentación de estados financieros y notas a los mismos. y se ha cumplido con la normativa laboral y tributaria.

Una vez más reitero mi confianza que este año 2020 será mucho mejor y que nuestra ganancia ira creciendo aceleradamente, y por su puesto conseguiremos los registros sanitarios pendientes. Nuestro crecimiento como empresa se hará efectivo como nos propusimos al inicio de este proyecto.

Por la atención a la presente les anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,


Sr. Patricio Sánchez González
GERENTE GENERAL
SANAVIT-SG CIA.LTDA.